**Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de**

**Transparencia y Anticorrupción**

En San Pedro Tlaquepaque, siendo las 13:00 horas del día 23 de mayo del año 2017, se reunieron los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción Carmen Lucía Pérez Camarena, Orlando García Limón, Alfredo Fierros González, María del Rosario de los Santos Silva y Miguel Silva Ramírez.

La Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena, en su carácter de Presidenta de la Comisión, da la bienvenida a los asistentes y pone a su consideración el siguiente

**Orden del día**

I.- Lista de asistencia y verificación del quórum;

II.- Aprobación del orden del día;

III.- Lectura y aprobación del acta anterior;

IV.- Asuntos Generales; y

V.- Clausura.

Por lo que les pregunta si están de acuerdo con el orden del día propuesto, se sirvan levantando su mano, por lo que queda aprobado por unanimidad.

Pasando al cuarto punto del orden del día Asuntos Generales, solicita a los integrantes de la Comisión le otorguen la palabra al Mtro. Otoniel Varas, Director de la Unidad de Transparencia, para que nos informe sobre la Jornada Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A continuación toma la palabra el Mtro. Otoniel Varas, quien agradece a la Presidenta de la Comisión y comenta que en la reunión pasada analizamos la necesidad que en el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque se pudiera llevar a cabo una actividad que cumpliera dos funciones, una de capacitación a nuestros Servidores Públicos, que justamente la función de esta Comisión, del Comité de Trasparencia, de nuestra Unidad es capacitar a nuestros servidores públicos, que si estamos haciendo las cosas bien, las hagamos mejor, las hagamos de una manera más capacitados y atendiendo a la nueva normatividad , por otro lado el tema de la promoción del ejercicio y del derecho a la información de la trasparencia y de la protección de datos personales, es decir que los funcionarios están capacitados, pero que además podamos difundir este derecho con otros sujetos obligados, con los ciudadanos, con los servidores de San Pedro Tlaquepaque, que los servidores sepan como contestar, pero que también el ciudadano sepa como solicitar, lo puede hacer, que tiene el derecho, por ejemplo, de interponer un recurso de revisión, lo que alguna vez se comento, que la gente no sabe como se inconforma, que pueda ser una actividad de capacitación y de difusión en el tema del derecho al acceso a la información, entonces nosotros pensamos, le denominamos al evento, junto con la Regidora y con el Jefe de Gabinete, Jornada Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, prácticamente el programa que nosotros estamos planteando que le haremos llegar a la Presidenta, el evento duraría un día, la inauguración, tendremos una conferencia magistral, ahora que dio a conocer el avance de la Plataforma Nacional de Transparencia, Jalisco es el líder Nacional en plataforma y lleva diez millones de datos cargados, entre más de cuatrocientos sesenta sujetos obligados, Tlaquepaque aportó un millón de datos, es decir, Jalisco con sus cuatrocientos sesenta sujetos obligados, alcanzó 10 millones, tan solo Tlaquepaque le aportó un millón, siendo el sujeto obligado, además del SIAPA, que más le aportamos a nivel estatal a la Plataforma Nacional de Transparencia, que es un trabajo que sus áreas desarrollan, que están llenando los formatos en excell.

Entonces vino a este evento un Comisionado del INAI el Maestro Oscar Guerra que la Presidenta Municipal y el Jefe de Gabinete tuvieron la oportunidad de contactarlo en ese evento y él se comprometió a venir con nosotros a impartir una conferencia magistral como lo hizo el otro Comisionado del INAI, justamente él es el encargado que le tocó coordinar el tema de la plataforma nacional, entonces creemos que la experiencia que el tiene tanto en fracaso como en éxito de la Plataforma Nacional viene a abonar a lo que nosotros vamos a hacer, en esta conferencia magistral la pretención de nosotros es que puedan asistir ciudadanos, funcionarios de este Ayuntamiento, como en el evento que tuvimos la vez pasada, que la gente pueda comprender y pueda ejercer, terminado la conferencia magistral, tendremos mesas de trabajo, que les explicaré más adelante en que consistiría cada una, sería una propuesta, hay algo que no traigo definido, pero que comentó el Regidor Miguel y es la posibilidad de que en las mesas las presidiera, las pudiera coordinar o pudiera ser el moderador uno de los integrantes de esta Comisión, entonces yo traigo una sugerencia de temas, si alguien se quiere apuntar en alguno en especial, primero si es que están de acuerdo en los temas y segundo si alguno quiere coordinar una de las cuatro mesas.

Las mesas de trabajo serían cuatro de manera alterna, dos en la mañana y dos en la tarde, pudiera ser la Conferencia a las 10 de la mañana y a las 11 un pequeño receso, y a las 11:30 dos mesas de trabajo, en diferentes puntos en el Refugio, de aproximadamente dos horas, para que la gente salga a comer y regrese a las últimas dos mesas de manera alterna, queremos tener una relatoría de lo que es el evento, normalmente este tipo de eventos los protocolos son bonitos, aplauden lo que están ahí, pero muchas de las veces no nos llevan a nada, si se difundió, nos capacitamos, pero no nos llevan a nada, hay muchos temas que ahorita se tienen que llevar a la práctica, hay alguna idea incluso de presentar una consulta jurídica, que nosotros podamos documentar lo que se trató en esas mesas de trabajo, los asunto relevantes que salieron a destacar y que acciones va a tomar el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, pero concreto y a lo mejor que la Comisión las pueda llevar al Pleno del Ayuntamiento en lo que corresponda al ámbito municipal, lo que corresponda al ámbito estatal, existe un mecanismo jurídico ante el Instituto de Transparencia de generar esos documentos, incluso a nivel nacional la propia Comisión vería los mecanismos para presentarla.

Quienes participan en esas mesas de trabajo? El personal de nuestra Unidad de Transparencia, para las mesas de trabajo, participarían otros titulares de Unidades de Transparencia de otros municipios, también creemos indispensable la participación de la sociedad civil organizada, nosotros nos debemos de poner en otra óptica, cómo lo ven los ciudadanos, que se dedican a eso, entonces hemos confirmado la participación de dos de las asociaciones más importantes, una que es CIMTRA, quien nos evalúa y nos dieron la calificación de 98.7 participarían a través de su coordinador nacional que nos ha confirmado que ellos participan en el evento y la AMERI, que es la Asociación del Derecho a la Información, capítulo Jalisco, son los que nos acompañarían, y luego los integrantes de la Comisión de Transparencia que decidan participar.

Las Mesas que nosotros hemos propuesto y van en función de la normatividad es una mesa sobre transparencia, donde hablaríamos sobre las obligaciones y retos en la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia, ustedes saben, los formatos han cambiado la información se esta actualizando y nosotros estamos en una evaluación del instituto, ya pasamos la evaluación del ITEI de las actas, ya pasamos la evaluación de CIMTRA, y ahorita el ITEI esta evaluando cómo llenamos los formatos, cómo los publicamos y si la información que nosotros publicamos está completa, está actualizada, es verás, es oportuna, es confiable, es la intensión que se comportan las experiencias que se tienen en este tema.

La segunda mesa es del Acceso a la Información donde hablaríamos sobre procedimientos para eficientar los trámites, solicitudes de las cuentas de los municipios, experiencias y casos de éxito, cómo nosotros cuando contestamos las solicitudes, cómo podemos eficientarnos, incluso a lo mejor establecer un sistema electrónico intermunicipal a lo mejor a través del cual nosotros pudiéramos dar respuesta.

El tercero es la Protección de Datos Personales, nosotros nos encontramos en un momento decisivo en Jalisco, acaba de entrar en vigor la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados a nivel nacional y le han dado seis meses a los Estados para que hagan una Legislación acorde a la Nacional, el ITEI acaba de enviar su propuesta, si alguno de ustedes han tenido oportunidad de ver esta Legislación para el Ayuntamiento va a ser difícil, así como nos enfrentamos a la Plataforma, va a ser un reto importantísimo de cómo vamos a tener las políticas de protección de datos personales, entonces es algo a lo que tenemos que entrarle ya, ya vimos cómo se contesta, cómo vamos a subir información al portal, ahora vamos ver cómo de manera particular debemos proteger los datos personales de los ciudadanos que ustedes almacenan, a lo mejor como Regidores no tanto, pero programas sociales, licencias y todos esos temas que necesitamos hacer, entranrá en vigor una Ley en Jalisco, y nos darán un lapso de un año para que municipalmente emitamos un reglamento o bien, adicionemos alguna normatividad a la Ley, ustedes como Regidores incluso, pudiéramos tomar una propuesta para trabajar nuestro Reglamentos de Datos Personales, incluso pudiéramos hacer una iniciativa, que igual que la vez pasada, sea una iniciativa de la comisión el retomar este tema.

Por último la mesa de los medio de impugnación, el tema sobre todo en el ámbito nacional como segunda instancia, en estas mesas de trabajo participarían titulares de unidades de transparencia, la sociedad civil organizada y en algunos casos personal del instituto de transparencia, con la idea de capacitar a nuestros servidores públicos, pero también de difundir los derechos de acceso a los ciudadanos que nosotros invitemos, sería la propuesta de las mesas de trabajo que hicimos con el Jefe de Gabinete y con la Presidenta de la Comisión, como una propuesta, los participantes este tipo de temas los manejan, una de las fechas tentativas que nosotros tenemos era el 26 de mayo, solamente que como entró en vigor la plataforma, no les fue tan bien en México, hubo muchas fallas, el INAI o los que iban a venir no tuvieron la oportunidad, el Jefe de Gabinete están nada más por confirmar como fecha tentativa sería el 7 de junio, para los que decidan anotarse para moderar la mesa, a lo mejor que puedan hacer algunos comentarios, lo que puede hacer la Unidad de Transparencia es facilitarle al moderador un guion con contenidos actuales para que él pueda desarrollarlo, para que nosotros podamos darle, este es el tema, estos son los invitados y la pretención del tema son estos para que él pueda utilizar este guion si él quiere y si no tomar sus propias referencias y la relatoría, ésta quedaría a cargo de la Unidad de Transparencia, que es nosotros generar las propuestas de lo que escuchemos e ir escribiendo y relatando efectivamente todo lo que se tenga y la elaboración de los documentos para que si tiene a bien podamos dar pasos importantes.

Son dos obligaciones que tenemos en la Ley, capacitar y difundir, entonces ante esto queremos hacer un buen evento, donde ustedes y nosotros y el ayuntamiento estaríamos cumpliendo con nuestra responsabilidad.

La Regidora Lucy Pérez toma la palabra y pregunta a los asistentes si tienen algún comentario.

Por lo que la Regidora María del Rosario de los Santos pregunta a más tardar cuando se podría uno anotar para moderar una mesa.

A lo que el Maestro Otoniel Varas contesta que si fuera posible esta semana, sobre todo para poder entregarles la información de la referencia de quienes participan, cual es la experiencia para que ustedes lo puedan tener planeado, incluso si después de analizar el tema no se sientan cómodos con él y poder tener tiempo de socializarlo, porque para el 7 de junio faltarían 15 días.

A continuación toma la palabra la Regidora Lucy y comenta que aunado a lo que comenta la Regidora Charo, si se tiene pensado lo de la metodología para llevar a cabo las mesas, si quien modere las mesas tenga un tema en la mesa y lo comparta y se dé un tiempo para que se trabaje.

A lo que el Maestro Otoniel comenta que se tiene pensado que durara cada mesa una hora u hora y media.

La Regidora Lucy Pérez pregunta si se les pediría a los asistentes que traigan propuestas por escrito.

El Maestro Otoniel contesta que si, que se tiene pensado que sean más mesas de trabajo, pero el tiempo no nos alcanzaría, y tenemos pensado que sean cinco participantes por mesa, que son a las personas que nosotros contactamos dependiendo del tema, se darán las propuestas y los temas que se pueden implementar.

La Regidora María del Rosario de los Santos Silva comenta que se anota para moderar la mesa de Protección de Datos Personales, el Regidor Orlando García Limón comenta que se apunta en el tema de Medios de Impugnación y como propuesta para la comisión es que haya participación de los ocho integrantes de la Comisión, que pudieran ser dos integrantes por mesa o por la complicación de que la Presidenta Municipal no pueda participar, no dudo que pueda estar presente en la inauguración y se tenga que retirar atendiendo su agenda, pero de los demás integrantes sería importante la participación, checando con los demás si quisieran.

La Regidora Lucy Pérez comenta que garanticemos con los presentes que se quieran apuntar y los demás si se quieren integrar.

El Maestro Otoniel comenta que ellos les facilitarán una guía de los medios de impugnación y los temas recientes que están boga y las implicaciones que se han tenido, para que ustedes lo tengan como referencia.

Enseguida toma la palabra la Regidora Lucy Pérez para comentar: yo me apunto en la mesa de Transparencia, para que quede pendiente la de Acceso a la Información, por lo que el Maestro Otoniel se compromete a hacerles llegar la información los temas.

La Regidora Lucy Pérez comenta que hay dos cosas en el tema logístico, si tenemos que programar comida para que el Tesorero nos apoye y si tenemos que presentar la propuesta en oficio o a través de la Presidenta, algo a lo mejor administrativo, o bien, si podemos hacer las cuatro mesas simultáneas en la mañana y nos ahorramos la comida.

A lo que el maestro Otoniel comenta que se tenía planeado que la gente se fuera a comer y regresará, y la Regidora Lucy Pérez le comenta que le preocupa que la gente no regrese después de la comida, por lo que propone que las mesas puedan ser simultaneas.

El Regidor Orlando propone que se realicen dos mesas un receso y después otras dos mesas y que nos apoyasen con coffe break.

La Regidora María del Rosario de los Santos Silva pregunta donde se tiene contemplado llevar a cabo este foro, contestando el Maestro Otoniel Varas que se tiene programado en el Centro Cultural El Refugio.

La Regidora Lucy comenta que el Registro pudiera ser a las 9:00, a las 9:30 la inauguración y a las 10:00 arrancar con la conferencia, y a las 11:00 se inicia con las mesas de trabajo. También sería conveniente invitar a las universidades que se ubiquen en Tlaquepaque. O si vamos a invitar a Zona Metropolitana invitar a todas,

La Maestra Eiko Yuma pregunta cuántas personas se tienen calculadas de asistentes por mesa? A lo que el Maestro Otoniel comenta que se tenían pensadas 30 personas por mesa. Con los puros enlaces suman 97 personas, más los que se inviten de manera general. Se tenía previsto que se registren, se registren en la conferencia y que sea cupo limitado y otorgarles una constancia, por eso se invita a Asociaciones Civiles, para que puedan tener una constancia, por si en algún momento los asistentes necesitan comprobar la capacitación.

La Regidora Lucy Pérez retoma la palabra y comenta que entonces pudiera quedar así, a las 9:00 el Registro, 9:30 el acto inaugural, a las 10:00 la primer conferencia, a las 11:00 la mesa de trabajo, a las 12:00 un receso, a las 12:30 la segunda mesa de trabajo y concluimos a la 1:30. Por lo que la Regidora María del Rosario comenta que cuanto tiempo se tiene contemplado para cada mesa, a lo que el maestro Otoniel contestó que una hora y media, a lo que la Regidora María del Rosario comenta que si no es poco el tiempo para los oradores, porque apenas van a empezar y se les cortará el tiempo.

La Maestra Eiko Yuma comenta que son muchos temas y que son importantes todos y que los servidores públicos de este Gobierno es importante que estén en todos los temas, por lo que el Maestro Otoniel comenta que en un principio se había pensado llevarse el foro en tres días, pero me lo recortaron. Pero pudiéramos dejar dos temas en el marco del foro y los otros dos temas como capacitación a servidores de este Ayuntamiento, para que pudieran estar presentes en todos los temas, tomando el tema de transparencia y datos personales. Podrían ser dos días por la mañana, uno el día de la inauguración, la conferencia y dos mesas y al siguiente día las otras dos mesas.

La Maestra Eiko Yuma sugiere que en un primer día sea general para universidades, ciudadanía, servidores públicos y el segundo día sea especializado para servidores públicos, que se pudiera manejar como taller, más práctico, si tendrías que ver que temas, por ejemplo el de obligaciones y retos de la implementación a un ciudadano no le va a interesar, porque el ciudadano sólo está para verla no para alimentarla, éste tema sería para los servidores públicos. Y por ejemplo del tema de medios de impugnación si pudiera ser para el ciudadano.

Retoma la palabra el Maestro Otoniel y comenta que todas las ideas que se están poniendo en la mesa sirven, y creo que cualquiera nos podía funcionar, la que ustedes decidan, a lo mejor por el tema del tiempo, lo mas factible sería un día con dos mesas de trabajo, y programar para los servidores públicos dentro de 15 días la capacitación especializada relacionada a la Plataforma Nacional y eficientar los trámites, si les parece bien, tendríamos nada más dos mesas y en 15 días la jornada de capacitación.

La Regidora Lucy Pérez comenta que se plantearían dos jornadas, una de mesas de trabajo y la otra de capacitación.

La Regidora María del Rosario sugiere revisar las fechas para que no se empalme con algún evento en el Refugio como el Enart.

Retoma la palabra la Regidora Lucy y pregunta a los asistentes si están de acuerdo en llevar a cabo el foro en dos jornadas, una de mesa de trabajo y la otra de capacitación, la primera para el 7 de junio y la segunda para el 21 de junio, con las propuestas planteadas, esperamos la propuesta final, así como la confirmación del Comisionado del INAI, les pregunto a los integrantes de esta comisión si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Quedando aprobado por unanimidad.

En cumplimiento al IV punto del orden del día la Regidora Lucy Pérez pregunta a los asistentes si tienen algún asunto general que tratar.

Toma la palabra la Regidora María del Rosario y comenta de la iniciativa para la trasmisión de las Sesiones en vivo, invité al Lic. Eduardo, Jefe de Comunicación social, nos hemos dado a la tarea de buscar presupuestos, no se si te los podamos entregar a ti para que se convoque a una mesa de trabajo, para darle seguimiento al turno.

La Regidora Lucy Pérez comenta que si esa propuesta la iban a turnar a la Comisión de Transparencia, a lo que la Regidora María del Rosario comenta que sí se turno a esta Comisión. Por lo que la Regidora Lucy Pérez comenta que en cuanto nos hagan llegar el turno de la Secretaria del Ayuntamiento estaremos convocando a la Comisión para estudiar el tema.

El Maestro Otoniel Varas toma la palabra y comenta que para el caso del Ayuntamiento sería muy útil, en virtud de que no sacamos 100 en la evaluación de CIMTRA, porque lo único que nos falto fue la Trasmisión en vivo de las Comisiones Edilicias, no es para asustarlos ni mucho menos, pero nos dijo CIMTRA que va a comenzar la evaluación en el mes de julio. La Regidora Lucy Pérez pregunta que evaluará y el Maestro Otoniel contesta que evaluará todo, y un rubro de la evaluación es la trasmisión de las sesiones de las comisiones edilicias. Yo les diría que casero o profesional se tiene que hacer.

La Regidora María del Rosario comenta que si le permiten se adelantó y trae un poco de información al respecto, a nivel nacional está San Pedro Tlaquepaque en Segundo Lugar, sólo por debajo de Tlajomulco, en el 2007 a nivel Estatal estamos en segundo lugar después de Zapopán, dentro de los doce municipios aprobados, y tenemos una calificación de 98.7 por debajo de Zapopan que tiene 98.9 es una nada, en sí es lo únicos que nos hace falta la trasmisión de las sesiones.

Toma la palabra el Regidor Miguel Silva en donde solicita se tome en cuenta la situación de los Regidores como Luis Córdova que hace sus reuniones externas, en ese caso el personal y el equipo podrán salir?

La Regidora María del Rosario comenta que sí se había contemplado que el Regidor Córdova tiene la rutina de hacer las sesiones de la comisión que preside fuera, precisamente por eso es la modificación del Reglamento, para que quede establecido un lugar como tal, nosotros para la presentación de la iniciativa buscamos el lugar más viable, vimos los tres puntos donde se llevan a cabo reuniones de comisiones edilicias, uno es la sala de Cabildo, Sala de Expresidentes y Sala de Juntas de Regidores, Sala de Juntas de Regidores no tiene el mobiliario ni la infraestructura para llevar a cabo la trasmisión de las Sesiones de las Comisiones Edilicias, porque no se tiene el mobiliario para convocar a dos o tres Comisiones, malas instalaciones, tenemos goteras. En Sala de Expresidentes, pero el incoveniente es que la Presidenta Municipal utiliza este lugar como sala de espera o para reunirse con personas cuando son grupos numerosos, entonces esto nos complicaría, por eso habíamos pensado que el lugar idóneo es Cabildo porque Cabildo tiene el espacio para los ediles, los asesores y los invitados, la luz, se había pensado que Secretaria General maneje una agenda donde se registre para que personal del sonido y de comunicación social estén ahí para la trasmisión.

El Regidor Alfredo Fierros comenta que es importante que se haga del conocimiento de la Ciudadanía a través de publicidad de cuando se llevarán a cabo las Sesiones del Ayuntamiento para difundir lo que se está realizando por parte del Gobierno Municipal, para que la gente conozca a sus Regidores y las obras que se están generando para cada colonia.

La Regidora Lucy Pérez comenta que ya tenemos el turno por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, citaremos la siguiente semana.

La Regidora María del Rosario comenta que aunado a lo que comenta el Regidor Alfredo Fierros y que en un momento dado el Regidor Córdova pueda objetar el hecho que de no pueda salir a comunidad, creo que el salir a comunidad puede ser bueno, y vamos a llegar a un sector muy pequeño 30 0 40 personas que se reúnen, y si lo hacemos en una trasmisión va a llegar a mucha más personas, no sólo a la Colonia que vas a visitar, a todo el municipio y a todos los que quieran participar y en relación de lo que es el presupuesto, nosotros tuvimos una plática con el Tesorero en la que nos comento que pasando de ciertos montos no es necesario que pase a Cabildo la aprobación que puede salir vía administrativa, entonces es cuestión de ver.

Retoma la palabra la Regidora Lucy Pérez y comenta yo sí soy muy partidaria de salir a las comunidades, pero también me parece que el trabajo institucional tenemos que hacerlo aquí, pero quizá eso no es una limitante para que los Regidores puedan salir y realizar la trasmisión vía celular, a lo mejor no tiene la misma calidad, pero se cumple el objetivo, porque tampoco podemos limitar su derecho de hacer las reuniones fuera. Convocamos la siguiente semana para analizar el punto en mención.

Toma la palabra la Regidora María del Rosario y comenta que nos hará llegar la información que ya tiene en su poder a la Comisión.

La Regidora Lucy Pérez para dar cumplimiento al V punto del orden del día agradece a todos su presencia y concluye esta Sesión Ordinaria siendo las 13:47 horas del día 23 de mayo del año 2017.

**Atentamente**

**San Pedro Tlaquepaque, a 23 de mayo de 2017**

**Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción**

**Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena**

**Regidora Presidenta**

**Lic. Orlando García Limón**

**Regidor Vocal**

Firmas correspondientes al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 23 de mayo del año 2017.

**Profr. Alfredo Fierros González**

**Regidor Vocal**

**T.S. María de Rosario de los Santos Silva**

**Regidora Vocal**

**C. Miguel Silva Ramírez**

**Regidor Vocal**

Firmas correspondientes al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de fecha 23 de mayo del año 2017.